



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN
LUIS POTOSI DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO 2025

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:00 ocho horas con del día 27 (Veintisiete) de Marzo de 2025, dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, tiene verificativo la 13 Sesión Extraordinaria del año 2025 del Comité de Transparencia de la Administración Municipal para el periodo 2024-2027. --- En la Sesión que da origen a este instrumento, para efectos se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, **Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo**, Primer Síndico Municipal en calidad de Presidente del Comité, **Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero**, en calidad de Secretario Técnico de Transparencia, **Lic. María Fernanda López Hermosillo**, primera vocal, **Lic. José Juan Rivera Morales**, segundo vocal, **Lic. Janin Hernández de los Santos**, tercera vocal del, **Lic. Sergio Martínez Sánchez**, cuarto vocal, **Lic. Gabriela López y López**, quinta vocal, reunidos todos con el objeto de atender el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I. Toma de asistencia y declaratoria del quórum, para la validez de la sesión. -----
- II. Aprobación del registro del control del acta de sesión. -
- III. Revisión, análisis y en su caso, la aprobación de la Desclasificación de Información, solicitado por Contraloría Interna Municipal, a través de su Oficio **CM/UI/1141/2025**. -----
- IV. Revisión, análisis y en su caso, la aprobación de Versión Publica, solicitado por la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, a través de sus Oficios **DGEMR/0286/2025** y **DGEMR/0287/2025**. -----
- V. Revisión, análisis y en su caso, la aprobación de Versión Publica, solicitado por la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, a través de su Oficio **DAAS/172/2025**. -----
- VI. Revisión, análisis y en su caso, de la aprobación de Ampliación de plazo de respuesta, solicitado por la Unidad de Transparencia, a través de su Oficio **UT-SI-0138/2025**. -
- VII. Asuntos Generales y Clausura. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Presidente del Comité, el Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, da inicio a la sesión convocada de



forma extraordinaria, solicitando al Secretario Técnico de este órgano colegiado, de cumplimiento al primer punto del orden del día.-----

Siendo entonces que, el Lic. Carlos Medina Guerrero, se ha servido a la toma de asistencia, llamando por su nombre a los Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Lic. Sergio Martínez Sánchez, Lic. José Juan Rivera Morales, Lic. Gabriela López y López, Lic. María Fernanda López Hermosillo, Lic. Janin Hernández de los Santos quienes a la voz del llamado todos se manifestaron presentes. -----

Como resultado, en uso de la voz el Secretario del Comité informa que se cuenta con el quórum legal para sesionar y que las decisiones que emanen de la presente sesión tengan validez, esto conforme a los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, de lo cual quedara asentado en la presente acta, dejando constancia con la firma al calce de la misma, la cual se levanta con motivo de la presente sesión. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Habiéndose acreditado el quórum legal para que las determinaciones que se tomen en la presente sesión tengan validez, el Secretario Técnico procede a informar a los integrantes del comité del número de control con el que se registrara la presente acta de la sesión convocada y que para efectos emanen, asentándose entonces bajo la inscripción. --
013-E/CT/MSLP/2025. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité, solicita al Secretario del Comité sirva a dar lectura a lo concerniente al punto tercero del orden del día. -----

Es entonces que, haciendo el uso de la voz, el instruido, señala que se tuvo por recibido el ocurso **CM/UI/1141/2025**, emitido por Contraloría Interna Municipal, esto en fecha 24 de febrero de 2025, a través del cual **se requiere que este comité apruebe desclasificar de información** el expediente de Investigación CIM-IPRA-UI-46/2021, -----

Señalado lo anterior, toda vez que a la vista de los presentes se encuentra el ocurso de cuenta, el presidente pregunta a los integrantes del órgano colegiado la conveniencia de la dispense la lectura de las solicitudes de desclasificación de informacion que se verán en la presente sesión, mencionadas en



la lectura del orden del día; esto a fin de aportar celeridad a la presente reunión. -----

Haciendo uso de la voz el vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, secunda la propuesta del Presidente, por lo que solicita al Secretario Técnico sirva a socializar el documento de solicitud de desclasificación de información entre los presentes. -----

Habiéndose puesto a la vista de los presentes, el Presidente del Comité de Transparencia señala que la petición se realizó con fundamento al artículo 3 fracción XXI, 115 fracción I, II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, requiriendo al Secretario del Comité Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, de lectura al ordenamiento referido. -----

Artículo 3. fracción XXI; Información reservada: aquella clasificada con carácter temporal como restringida al acceso del público; -----

Artículo 115. fracción I: Se extingan las causas que dieron origen a su clasificación. -----

II: Expire el plazo de clasificación. -----

En concentración con Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información. -----

Décimo quinto. Los documentos y expedientes clasificados como reservados serán públicos cuando: -----

Fracción I. Se extingan las causas que dieron origen a su clasificación; -----

II. Expire el plazo de clasificación. -----

Décimo sexto. La desclasificación puede llevarse a cabo por:

Fracción I. El titular del área, cuando haya transcurrido el periodo de reserva, o bien, cuando no habiendo transcurrido éste, dejen de subsistir las causas que dieron origen a la clasificación. -----

En el uso de la palabra, el Presidente del Comité, señala que toda vez que el comité cuenta con facultades para atender el requerimiento, considera viable la aprobación de lo solicitado, por lo que solicita a los presentes expresar de forma nominal el sentido de su voto sobre la solicitud de desclasificar de reservado el expediente. -----

Emitiéndose los votos en el siguiente sentido: -----

Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Presidente del Comité

- **A FAVOR.** -----

Lic. María Fernanda López Hermosillo, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. José Juan Rivera Morales, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. Janin Hernández de los Santos, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. Sergio Martínez Sánchez, vocal - **A FAVOR.** -----

El Secretario del Comité, recoge la votación, señalando que

por unanimidad de votos, se aprueba lo solicitado registrándose lo anterior con número de acuerdo consecutivo: -----
CTA-DI-459-002/2025. de conformidad con las facultades que son otorgadas en los artículos 52 fracción II.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico sirva a dar continuación con el orden del día, por lo que este, en el uso de la voz, se tuvo por recibido el oficio **DGEMR/0286/2025**, atreves del cual la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos solicita la aprobación de la versión publica de la expresión documental que corresponde a *DICTAMEN DE ECOLOGIA*, al contener información confidencial, adjuntando los documentos en versión publica de los cuales se solicita su aprobación.-----

FECHA	OFICIO GE.	NOMBRE	NO. DE VER
07/01/2025	007/2025	GUADALUPE CHÁVEZ CASTAÑEDA	1765/2024
07/01/2025	010/2025	ERICEL CRUZ ANTUNES	1751/2024
08/01/2025	019/2025	JUAN MANUEL GÓMEZ LARA	1731/2024
08/01/2025	003/2025	MAURICIO SÁNCHEZ SOLÍS	401/2024
08/01/2025	004/2025	MERCEDES ORTIZ GUERRERO	1497/2024
08/01/2025	017/2025	PAOLA JOSELINE RODRÍGUEZ GÓMEZ	1702/2024
08/01/2025	018/2025	GUSTAVO CASTRO MEDINA	1697/2024
10/01/2025	026/2025	RODOLFO RODRÍGUEZ NARVÁEZ	1791/2024
10/01/2025	031/2025	BONIFACIO VARGAS BELTRÁN	1766/2024
14/01/2025	035/2025	HECTOR ALEJANDRO PARDO RODRÍGUEZ	1720/2024
14/01/2025	036/2025	HECTOR ROMO RUVALCABA	1583/2024
17/01/2025	041/2025	EMMA GARCÍA ZAMARRÓN	1469/2024
16/01/2025	040/2025	ARMEL MARÍN GARCÍA ESPINOSA	1441/2024
21/01/2025	051/2025	ROGELIO FAVELA RUEDA	230/2024
21/01/2025	052/2025	EZEQUIEL GERARDO TORRES CAMPOS	973/2024
21/01/2025	049/2025	SONIA ALVARADO MONREAL	1803/2024
21/01/2025	048/2025	ARIAM ARAIZA ALBA	1749/2024
21/01/2025	047/2025	CAROLINA ZERMEÑO SALDAÑA	1786/2024
21/01/2025	046/2025	DAVID ALFONSO BÁEZ VÁZQUEZ	1665/2024
21/01/2025	045/2025	BEATRIZ IZAGUIRRE RUIZ	531/2024
21/01/2025	043/2025	JOSÉ BRIANO TURRENT	1752/2024
21/01/2025	044/2025	MINERVA GONZÁLEZ JIMÉNEZ	1801/2024



24/01/2025	056/2025	ALEJANDRO BEAR NIÑO	1627/2024
27/01/2025	054/2025	JOSÉ GRIMALDO PUEBLA	1762/2024
27/01/2025	055/2025	ADRIAN AVILA PIZZUTO	1667/2024
27/01/2025	062/2025	JUANA ELIZABETH ONTIVEROS RODRÍGUEZ	1714/2024
29/01/2025	063/2025	YOLANDA GUADALUPE GALARZA GALARZA	050/2024
29/01/2025	067/2025	JESÚS RICARDO ZARATE GONZÁLEZ	263/2024
29/01/2025	070/2025	CINTHIA PATRICIA WALDO CASTILLO	1566/2024

El Presidente del Comité solicita al Secretario proceda a socializar los documentos en versión publica que acompañan al mismo. -----

Socializados los documentos y vistos por los integrantes del Comité de Transparencia, el Secretario Técnico del órgano colegiado, informa a los presentes que de acuerdo con lo señalado en el artículo 52 en su fracción II de la Ley de Transparencia del Estado, faculta a este Comité para autorizar lo solicitado, sirviendo a dar lectura al ordenamiento señalado:-----

ARTÍCULO 52. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:-----

[...]-----

II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;- Nuevamente en el uso de la voz, el Secretario Técnico señala que esto se adminicula con el artículo 120 de la Ley de Transparencia del Estado.-----

El Vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, solicita el uso de la voz y señala que procede a dar lectura al arábigo señalado por el Secretario del Comité:-----

ARTÍCULO 120. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:-----

I. Se reciba una solicitud de acceso a la información;-----

II. Se determine mediante resolución de autoridad competente, o-----

III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley. -----

En el uso de la voz, el Presidente del Comité, señala que los documentos socializados cuentan con los elementos de convicción necesarios, y que este cuerpo colegiado está facultado para su

aprobación, solicita a los integrantes del comité si no hay oposición u algo por aportar, expresar de forma nominal el sentido de su voto.-----

No habiendo expresión en sentido contrario, se emiten los votos por parte de los integrantes presentes del comité en el siguiente sentido: -----

Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Presidente del Comité
- **A FAVOR.** -----

Lic. María Fernanda López Hermosillo, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. José Juan Rivera Morales, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. Janin Hernández de los Santos, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. Sergio Martínez Sánchez, vocal - **A FAVOR.** -----

El Secretario del Comité señala que, vista la votación emitida por unanimidad, se aprueba lo solicitado, registrándose lo acordado con el consecutivos para cada expresión documental referida en el oficio de cuenta, que corresponden a los siguientes acuerdos. -----

OFICIO GE.	NOMBRE	NO. DE VER	NO. DE ACUERDO
007/2025	GUADALUPE CHÁVEZ CASTAÑEDA	1765/2024	CTA-VP-460-013-E/2025
010/2025	ERICEL CRUZ ANTUNES	1751/2024	CTA-VP-461-013-E/2025
019/2025	JUAN MANUEL GÓMEZ LARA	1731/2024	CTA-VP-462-013-E/2025
003/2025	MAURICIO SÁNCHEZ SOLÍS	401/2024	CTA-VP-463-013-E/2025
004/2025	MERCEDES ORTIZ GUERRERO	1497/2024	CTA-VP-464-013-E/2025
017/2025	PAOLA JOSELINE RODRÍGUEZ GÓMEZ	1702/2024	CTA-VP-465-013-E/2025
018/2025	GUSTAVO CASTRO MEDINA	1697/2024	CTA-VP-466-013-E/2025
026/2025	RODOLFO RODRÍGUEZ NARVÁEZ	1791/2024	CTA-VP-467-013-E/2025
031/2025	BONIFACIO VARGAS BELTRÁN	1766/2024	CTA-VP-468-013-E/2025
035/2025	HECTOR ALEJANDRO PARDO RODRÍGUEZ	1720/2024	CTA-VP-469-013-E/2025
036/2025	HECTOR ROMO RUVALCABA	1583/2024	CTA-VP-470-013-E/2025
041/2025	EMMA GARCÍA ZAMARRÓN	1469/2024	CTA-VP-471-013-E/2025



040/2025	ARMEL MARÍN GARCÍA ESPINOSA	1441/2024	CTA-VP-472-013-E/2025
051/2025	ROGELIO FAVELA RUEDA	230/2024	CTA-VP-473-013-E/2025
052/2025	EZEQUIEL GERARDO TORRES CAMPOS	973/2024	CTA-VP-474-013-E/2025
049/2025	SONIA ALVARADO MONREAL	1803/2024	CTA-VP-475-013-E/2025
048/2025	ARIAM ARAIZA ALBA	1749/2024	CTA-VP-476-013-E/2025
047/2025	CAROLINA ZERMEÑO SALDAÑA	1786/2024	CTA-VP-477-013-E/2025
046/2025	DAVID ALFONSO BÁEZ VÁZQUEZ	1665/2024	CTA-VP-478-013-E/2025
045/2025	BEATRIZ IZAGUIRRE RUIZ	531/2024	CTA-VP-479-013-E/2025
043/2025	JOSÉ BRIANO TURRENT	1752/2024	CTA-VP-480-013-E/2025
044/2025	MINERVA GONZÁLEZ JIMÉNEZ	1801/2024	CTA-VP-481-013-E/2025
056/2025	ALEJANDRO BEAR NIÑO	1627/2024	CTA-VP-482-013-E/2025
054/2025	JOSÉ GRIMALDO PUEBLA	1762/2024	CTA-VP-483-013-E/2025
055/2025	ADRIAN AVILA PIZZUTO	1667/2024	CTA-VP-484-013-E/2025
062/2025	JUANA ELIZABETH ONTIVEROS RODRÍGUEZ	1714/2024	CTA-VP-485-013-E/2025
063/2025	YOLANDA GUADALUPE GALARZA GALARZA	050/2024	CTA-VP-486-013-E/2025
067/2025	JESÚS RICARDO ZARATE GONZÁLEZ	263/2024	CTA-VP-487-013-E/2025
070/2025	CINTHIA PATRICIA WALDO CASTILLO	1566/2024	CTA-VP-488-013-E/2025

Lo anterior de conformidad con las facultades que son otorgadas en los artículos 52 fracción II, 159 fracción I y 120 de la Ley de Transparencia del Estado. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico sirva a dar continuación con el orden del día, por lo que este, en el uso de la voz, se tuvo por recibido el oficio



DGEMR/0287/2025, atreves del cual la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos solicita la aprobación de la versión publica de la expresión documental que corresponde a DICTAMEN DE ECOLOGIA, al contener información confidencial, adjuntando los documentos en versión publica de los cuales se solicita su aprobación.-----

FECHA	OFICIO GE.	NOMBRE	NO. DE VER
07/01/2025	016/2025	COMEFIN, S. DE R.L. DE C.V.	232/2024
07/01/2025	006/2025	GRUPO RESTAURANTERO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. DE R.L. DE C.V.	1543/2024
07/01/2025	011/2025	TIGHTCO LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	1672/2024
07/01/2025	002/2025	SIHAI INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	1508/2024
07/01/2025	005/2025	TELAS Y DECORACIONES DEL RÍO, S.A. DE C.V.	1678/2024
07/01/2025	008/2025	DALTON AUTOS ORIENTES, SLP, S.A. DE C.V.	1684/2024
07/01/2025	009/2025	CRIOGAS, S.A. DE C.V.	1679/2024
07/01/2025	013/2025	MATHIESEN MÉXICO, S.A. DE C.V.	1502/2024
07/01/2025	014/2025	INFINITY AIR PRODUCTS DISTRIBUTIONS, S. DE R.L. DE C.V.	808/2024
07/01/2025	015/2025	TRANSPORTES JUAN CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	1768/2024
08/01/2025	001/2025	TRANSPORTES VENCEDOR, S.A. DE C.V.	14229/2024
08/01/2025	020/2025	PELAYO SERVICIO AUTOMOTRIZ, S. DE R.L. DE C.V.	253/2024
10/01/2025	023/2025	WINDOW SEAT, S.A.P.I. DE C.V.	1622/2024



10/01/2025	021/2025	SUBURBIA, S. DE R.L. DE C.V.	803/2024
10/01/2025	022/2025	Y AISLANTES S.A. DE C.V.	1528/2024
10/01/2025	024/2025	CONSERVAS LA COSTEÑA, S.A. DE C.V.	1771/2024
10/01/2025	025/2025	ENVASADORAS DE AGUAS EN MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1777/2024
10/01/2025	027/2025	MUNSA MOLINOS, S.A. DE C.V.	1590/2024
10/01/2025	030/2025	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA, S.C.	1787/2024
14/01/2025	033/2025	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS, S.A.P.I. DE C.V.	1740/2024
14/01/2025	028/2025	ARRGUZ BAR, S.A.S. DE C.V.	1592/2024
14/01/2025	032/2025	GASOLINERAS ASOCIADAS POTOSINAS, S.A. DE C.V.	1589/2024
14/01/2025	034/2025	DALTON MOTORS, S.L.P.S.A. DE C.V.	1683/2024
16/01/2025	038/2025	OMNISOURCE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1666/2024
16/01/2025	037/2025	RECICLA SIGLO XXI, S.A. DE C.V.	1692/2024
16/01/2025	039/2025	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	1012/2024
17/01/2025	042/2025	GOODYEAR SLP, S. DE R.L. DE C.V.	1161/2024
21/01/2025	050/2025	LAS CERVEZAS MODELO EN SAN LUIS, S.A. DE C.V.	1734/2024
24/01/2025	058/2025	SE FREIGHT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1299/2024
24/01/2025	057/2025	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E	1800/2024



		INNOVACIÓN EDUCATIVA, S.C.	
27/01/2025	061/2025	SUMINISTROS INDUSTRIALES POTOSINOS, S.A. DE C.V.	1072/2024
29/01/2025	064/2025	VALLE DE LOS CEDROS, S.A.	1652/2024
29/01/2025	065/2025	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	1126/2024
29/01/2025	066/2025	SEMILLAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA, S.C.	1663/2024
29/01/2025	068/2025	NOVEL SERVICIOS GASTRONÓMICOS, S.A. DE C.V.	433/2024
29/01/2025	069/2025	ACEROS ALCALDE, S.A. DE C.V.	376/2025

El Presidente del Comité solicita al Secretario proceda a socializar los documentos en versión publica que acompañan al mismo. -----

Socializados los documentos y vistos por los integrantes del Comité de Transparencia, el Secretario Técnico del órgano colegiado, informa a los presentes que de acuerdo con lo señalado en el artículo 52 en su fracción II de la Ley de Transparencia del Estado, faculta a este Comité para autorizar lo solicitado, sirviendo a dar lectura al ordenamiento señalado:-----

ARTÍCULO 52. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:-----

[...]

II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;- Nuevamente en el uso de la voz, el Secretario Técnico señala que esto se adminicula con el artículo 120 de la Ley de Transparencia del Estado.-----

El Vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, solicita el uso de la voz y señala que procede a dar lectura al arábigo señalado por el Secretario del Comité:-----

ARTÍCULO 120. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:-----



I. Se reciba una solicitud de acceso a la información;-----
II. Se determine mediante resolución de autoridad competente,
o-----

III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley. -----

En el uso de la voz, el Presidente del Comité, señala que los documentos socializados cuentan con los elementos de convicción necesarios, y que este cuerpo colegiado está facultado para su aprobación, solicita a los integrantes del comité si no hay oposición u algo por aportar, expresar de forma nominal el sentido de su voto.-----

No habiendo expresión en sentido contrario, se emiten los votos por parte de los integrantes presentes del comité en el siguiente sentido: -----

Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Presidente del Comité
- **A FAVOR.** -----

Lic. María Fernanda López Hermosillo, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. José Juan Rivera Morales, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. Janin Hernández de los Santos, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. Sergio Martínez Sánchez, vocal - **A FAVOR.** -----

El Secretario del Comité señala que, vista la votación emitida por unanimidad, se aprueba lo solicitado, registrándose lo acordado con el consecutivos para cada expresión documental referida en el oficio de cuenta, que corresponden a los siguientes acuerdos. -----

OFICIO GE.	NOMBRE	NO. DE VER	NO. DE ACUERDO
016/2025	COMEFIN, S. DE R.L. DE C.V.	232/2024	CTA-VP-489-013- E/2025
006/2025	GRUPO RESTAURANTERO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. DE R.L. DE C.V.	1543/2024	CTA-VP-490-013- E/2025
011/2025	TIGHITCO LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	1672/2024	CTA-VP-491-013- E/2025
002/2025	SIHAI INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	1508/2024	CTA-VP-492-013- E/2025
005/2025	TELAS Y DECORACIONES DEL RÍO, S.A. DE C.V.	1678/2024	CTA-VP-493-013- E/2025
008/2025	DALTON AUTOS ORIENTES, SLP, S.A. DE C.V.	1684/2024	CTA-VP-494-013- E/2025



009/2025	CRIOGAS, S.A. DE C.V.	1679/2024	CTA-VP-495-013-E/2025
013/2025	MATHIESEN MÉXICO, S.A. DE C.V.	1502/2024	CTA-VP-496-013-E/2025
014/2025	INFINITY AIR PRODUCTS DISTRIBUTIONS, S. DE R.L. DE C.V.	808/2024	CTA-VP-497-013-E/2025
015/2025	TRANSPORTES JUAN CHÁVEZ, S.A. DE C.V.	1768/2024	CTA-VP-498-013-E/2025
001/2025	TRANSPORTES VENCEDOR, S.A. DE C.V.	14229/2024	CTA-VP-499-013-E/2025
020/2025	PELAYO SERVICIO AUTOMOTRIZ, S. DE R.L. DE C.V.	253/2024	CTA-VP-500-013-E/2025
023/2025	WINDOW SEAT, S.A.P.I. DE C.V.	1622/2024	CTA-VP-501-013-E/2025
021/2025	SUBURBIA, S. DE R.L. DE C.V.	803/2024	CTA-VP-502-013-E/2025
022/2025	AISLANTES Y EMPAQUES, S.A. DE C.V.	1528/2024	CTA-VP-503-013-E/2025
024/2025	CONSERVAS LA COSTEÑA, S.A. DE C.V.	1771/2024	CTA-VP-504-013-E/2025
025/2025	ENVASADORAS DE AGUAS EN MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	1777/2024	CTA-VP-505-013-E/2025
027/2025	MUNSA MOLINOS, S.A. DE C.V.	1590/2024	CTA-VP-506-013-E/2025
030/2025	UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA, S.C.	1787/2024	CTA-VP-507-013-E/2025
033/2025	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS, S.A.P.I. DE C.V.	1740/2024	CTA-VP-508-013-E/2025
028/2025	ARRGUZ BAR, S.A.S. DE C.V.	1592/2024	CTA-VP-509-013-E/2025
032/2025	GASOLINERAS ASOCIADAS POTOSINAS, S.A. DE C.V.	1589/2024	CTA-VP-510-013-E/2025



034/2025	DALTON MOTORS, S.L.P.S.A. DE C.V.	1683/2024	CTA-VP-511-013-E/2025
038/2025	OMNISOURCE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1666/2024	CTA-VP-512-013-E/2025
037/2025	RECICLA SIGLO XXI, S.A. DE C.V.	1692/2024	CTA-VP-513-013-E/2025
039/2025	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	1012/2024	CTA-VP-514-013-E/2025
042/2025	GOODYEAR SLP, S. DE R.L. DE C.V.	1161/2024	CTA-VP-515-013-E/2025
050/2025	LAS CERVEZAS MODELO EN SAN LUIS, S.A. DE C.V.	1734/2024	CTA-VP-516-013-E/2025
058/2025	SE FREIGHT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1299/2024	CTA-VP-517-013-E/2025
057/2025	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA, S.C.	1800/2024	CTA-VP-518-013-E/2025
061/2025	SUMINISTROS INDUSTRIALES POTOSINOS, S.A. DE C.V.	1072/2024	CTA-VP-519-013-E/2025
064/2025	VALLE DE LOS CEDROS, S.A.	1652/2024	CTA-VP-520-013-E/2025
065/2025	DISTRIBUIDORA ARCA CONTINENTAL, S. DE R.L. DE C.V.	1126/2024	CTA-VP-521-013-E/2025
066/2025	SEMILLAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA, S.C.	1663/2024	CTA-VP-522-013-E/2025
068/2025	NOVEL SERVICIOS GASTRONÓMICOS, S.A. DE C.V.	433/2024	CTA-VP-523-013-E/2025
069/2025	ACEROS ALCALDE, S.A. DE C.V.	376/2025	CTA-VP-524-013-E/2025

Lo anterior de conformidad con las facultades que son otorgadas en los artículos 52 fracción II, 159 fracción I y 120 de la Ley de Transparencia del Estado. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico sirva a dar continuación con el orden del día, por lo que este, en el uso de la voz, se tuvo por recibido el oficio **DGEMR/0287/2025**, atreves del cual la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos solicita la aprobación de la versión publica de la expresión documental que corresponde a los siguientes **CONTRATOS**, al contener información confidencial, adjuntando los documentos en versión publica de los cuales se solicita su aprobación.-----

NÚMERO DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	PROVEEDOR
DAAS/130/2024	Arrendamiento	Construcciones y Servicios de la Huasteca, S.A. de C.V.
DAAS/014/X/2024	Prestación de Servicios	Edgar Mauricio Chávez Ferretiz
DAAS/020/X/2024	Prestación de Servicios	Josué Ramírez Meave
DAAS/021/X/2024	Suministro e Instalación	Víctor Manuel Aranda González
DAAS/023/X/2024	Arrendamiento	David Rivera Palomo
DAAS/030/XI/2024	Arrendamiento	Comercial Papelera Tequisquiapam, S.A. de C.V.
DAAS/047/XI/2024	Suministro	Jesús Manuel Tenoch González Martínez
DAAS/049/XI/2024	Adquisición	Carlos Benjamín Olivia Álvarez
DAAS/050/XI/2024	Arrendamiento	Luces Feliz, S.A. de C.V.
DAAS/053/XI/2024	Prestación de Servicios	Josué Ramírez Meave
DAAS/055/XI/2024	Adquisición	Alberto Mercado Lara
DAAS/058/XI/2024	Adquisición	Erasmus Lárraga Yudich
DAAS/063/XI/2024	Prestación de Servicios	Lorena Leija Esparza
DAAS/074/XI/2024	Suministro	David de Jesús García Calderín
DAAS/084/XII/2024	Arrendamiento	Francisco Rodríguez Cruz
DAAS/085/XII/2024	Arrendamiento	Brenda Elizabeth Ibarra Rosas



DAAS/087/XII/2024	Adquisición	Carlos Benjamín Oliva Álvarez
DAAS/090/XII/2024	Adquisición	Alberto Mercado Lara

El Presidente del Comité solicita al Secretario proceda a socializar los documentos en versión publica que acompañan al mismo. -----

Socializados los documentos y vistos por los integrantes del Comité de Transparencia, el Secretario Técnico del órgano colegiado, informa a los presentes que de acuerdo con lo señalado en el artículo 52 en su fracción II de la Ley de Transparencia del Estado, faculta a este Comité para autorizar lo solicitado, sirviendo a dar lectura al ordenamiento señalado:-----

ARTÍCULO 52. Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones:-----

[...]-----

II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados;- Nuevamente en el uso de la voz, el Secretario Técnico señala que esto se adminicula con el artículo 120 de la Ley de Transparencia del Estado.-----

El Vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, solicita el uso de la voz y señala que procede a dar lectura al arábigo señalado por el Secretario del Comité:-----

ARTÍCULO 120. La clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que:-----

I. Se reciba una solicitud de acceso a la información;-----

II. Se determine mediante resolución de autoridad competente, o-----

III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley. -----

En el uso de la voz, el Presidente del Comité, señala que los documentos socializados cuentan con los elementos de convicción necesarios, y que este cuerpo colegiado está facultado para su aprobación, solicita a los integrantes del comité si no hay oposición u algo por aportar, expresar de forma nominal el sentido de su voto.-----

No habiendo expresión en sentido contrario, se emiten los votos por parte de los integrantes presentes del comité en el siguiente sentido: -----

Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Presidente del Comité
- **A FAVOR.** -----

Lic. María Fernanda López Hermosillo, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. José Juan Rivera Morales, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. Janin Hernández de los Santos, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. Sergio Martínez Sánchez, vocal - **A FAVOR.** -----

El Secretario del Comité señala que, vista la votación emitida por unanimidad, se aprueba lo solicitado, registrándose lo acordado con el consecutivos para cada expresión documental referida en el oficio de cuenta, que corresponden a los siguientes acuerdos. -----

NÚMERO DE CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	PROVEEDOR	NO. DE ACUERDO
DAAS/130/2024	Arrendamiento	Construcciones y Servicios de la Huasteca, S.A. de C.V.	CTA-VP-525-013-E/2025
DAAS/014/X/2024	Prestación de Servicios	Edgar Mauricio Chávez Ferretiz	CTA-VP-526-013-E/2025
DAAS/020/X/2024	Prestación de Servicios	Josué Ramírez Meave	CTA-VP-527-013-E/2025
DAAS/021/X/2024	Suministro e Instalación	Víctor Manuel Aranda González	CTA-VP-528-013-E/2025
DAAS/023/X/2024	Arrendamiento	David Rivera Palomo	CTA-VP-529-013-E/2025
DAAS/030/XI/2024	Arrendamiento	Comercial Papelera Tequisquiapam, S.A. de C.V.	CTA-VP-530-013-E/2025
DAAS/047/XI/2024	Suministro	Jesús Manuel Tenoch González Martínez	CTA-VP-531-013-E/2025
DAAS/049/XI/2024	Adquisición	Carlos Benjamín Olivia Álvarez	CTA-VP-532-013-E/2025
DAAS/050/XI/2024	Arrendamiento	Luces Feliz, S.A. de C.V.	CTA-VP-533-013-E/2025
DAAS/053/XI/2024	Prestación de Servicios	Josué Ramírez Meave	CTA-VP-534-013-E/2025
DAAS/055/XI/2024	Adquisición	Alberto Mercado Lara	CTA-VP-535-013-E/2025



DAAS/058/XI/2024	Adquisición	Erasmus Lárraga Yudich	CTA-VP-536-013-E/2025
DAAS/063/XI/2024	Prestación de Servicios	Lorena Leija Esparza	CTA-VP-537-013-E/2025
DAAS/074/XI/2024	Suministro	David de Jesús García Calderín	CTA-VP-538-013-E/2025
DAAS/084/XII/2024	Arrendamiento	Francisco Rodríguez Cruz	CTA-VP-539-013-E/2025
DAAS/085/XII/2024	Arrendamiento	Brenda Elizabeth Ibarra Rosas	CTA-VP-540-013-E/2025
DAAS/087/XII/2024	Adquisición	Carlos Benjamín Oliva Álvarez	CTA-VP-541-013-E/2025
DAAS/090/XII/2024	Adquisición	Alberto Mercado Lara	CTA-VP-542-013-E/2025

Lo anterior de conformidad con las facultades que son otorgadas en los artículos 52 fracción II, 159 fracción I y 120 de la Ley de Transparencia del Estado. -----

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité, solicita al Secretario del Comité sirva a dar lectura a lo concerniente al punto séptimo del orden del día. -----
Es entonces que haciendo el uso de la voz, el instruido, señala que se tuvo por recibido el ocurso **UT.0274/2025**, emitido por la Unidad de Transparencia, esto en fecha 26 de marzo de 2025, a través del cual **se requiere que este comité apruebe ampliación del término de respuesta** a la solicitud de información de folio 240474424000148. -----
Señalado lo anterior, toda vez que a la vista de los presentes se encuentra el ocurso de cuenta, el presidente pregunta a los integrantes del órgano colegiado la conveniencia de la dispense la lectura de las solicitudes de ampliación que se verán en la presente sesión, mencionadas en la lectura del orden del día; esto a fin de aportar celeridad a la presente reunión. -----
Haciendo uso de la voz el vocal, Lic. José Juan Rivera Morales, secunda la propuesta del Presidente, por lo que solicita al Secretario Técnico sirva a socializar el documento de solicitud de ampliación entre los presentes. -----
Ante la solicitud del vocal, se procedió a socializar el ocurso de la Unidad de Transparencia entre los presentes. -----



Habiéndose puesto a la vista de los presentes, el Presidente del Comité de Transparencia señala que la petición se realizó en tiempo y forma conforme a lo señalado en el párrafo segundo del artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, requiriendo al Secretario del Comité, Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, de lectura al ordenamiento referido.-----

En la voz del Secretario Técnico, se da lectura a lo instruido:

ARTÍCULO 154. *La respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla.*-----

Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento.-----

Los sujetos obligados, al otorgar respuesta a una solicitud de acceso a la información, con independencia de su sentido, harán del conocimiento del solicitante sobre el medio de defensa que le asiste para inconformarse, así como el plazo para su interposición, conforme a lo establecido por esta Ley.-----

En el uso de la palabra, el Presidente del Comité, señala que toda vez que el comité cuenta con facultades para atender el requerimiento, considera viable la aprobación de lo solicitado, por lo que solicita a los presentes expresar de forma nominal el sentido de su voto sobre la solicitud de ampliación del término del respuesta.-----

Emitiéndose los votos en el siguiente sentido:-----

Lic. Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo, Presidente del Comité

- **A FAVOR.** -----

Lic. María Fernanda López Hermosillo, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. José Juan Rivera Morales, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. Janin Hernández de los Santos, vocal - **A FAVOR.** -----

Lic. Sergio Martínez Sánchez, vocal - **A FAVOR.** -----

El Secretario del Comité, recoge la votación, señalando que por unanimidad de votos, se aprueba lo solicitado registrándose lo anterior con número de acuerdo consecutivo. -----

CTA-AP-543-013-E/2025 de conformidad con las facultades que son otorgadas en los artículos 52 fracción II.-----



OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el acto, el Presidente solicita al Secretario continuar con el orden del día, por lo que en uso de la voz, señala que habiendo agotados los puntos emanados de peticiones recibidas en la oficialía de partes del Comité de Transparencia, este pregunta a los presentes si alguno cuenta con algún general que desee tratar en ante este órgano colegiado.-----

No habiéndose manifestado nada por los integrantes del Comité, el Presidente del mismo, solicita al Secretario proceder con la clausura del acto.-----

CONCLUSION DE LA SESION -----

En uso de la voz, el Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Secretario Técnico señala que no existiendo más asuntos por desahogar, se da por concluida la sesión, procediendo a levantar el acta de la presente sesión para dejar constancia de los asuntos y acuerdos tomados durante la misma, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité. -----

DOY FE -----

LIC. LUIS VICTOR HUGO SALGADO DELGADILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMER SINDICO

LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITE

LIC. MARIA FERNANDA LOPEZ HERMOSILLO
PRIMERA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA TECNICA



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

LIC. JOSE JUAN RIVERA MORALES
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. JANIN HERNANDEZ DE LOS SANTOS
TERCERA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

LIC. SERGIO MARTINEZ SANCHEZ
CUARTO VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CONSEJERO JURIDICO DE PRESIDENCIA

LIC. GABRIELA LOPEZ Y LOPEZ
QUINTA VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO Y CUMPLE LAS VECES DE LISTA DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

